

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12102** *Resolución de 10 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Daganzo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 158, de 6 de julio de 2009, inserta convocatoria con las bases para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición una plaza de Sargento de la Policía Local, por promoción interna, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Ejecutiva.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios y publicaciones referentes a la convocatoria se harán en la forma prevista en las propias bases.

Daganzo, 10 de julio de 2009.—El Alcalde-Presidente, Nicolás Pinedo Rozalén.